

TRANSFORMAR EL CONTENIDO HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Cecilia Álvarez; Isver Parodi; Yanina Hollman; Franco Ansaloni; Iliana Eccli;

Andres Delconte; Pablo Lagoria;

120 alumnos 1er semestre 2020

cecilia.alvarez@ing.unlp.edu.ar

Lugar de Ejecución: Aulas Virtuales Facultad de Ingeniería

Temática: Mutación de la tarea docente

Palabras claves: aprendizaje, creatividad, contención

RESUMEN

Este documento pretende visibilizar una propuesta de trabajo práctico realizado por las/los estudiantes del 1er Semestre de 2020 en la asignatura “Higiene y Seguridad en el Trabajo”, los cuales hubiesen sido expuestos o visibilizados en los espacios comunes del Departamento de Mecánica, pensando que volvíamos a la presencialidad en el 2do Semestre, como esto no fue posible consideramos oportuna su difusión a través de estas jornadas.

Exponer a la universidad pública a una formación e-learning, nos expuso a numerosas debilidades institucionales, que supimos entre todos sobrellevar tanto estudiantes como docentes. Es así como supimos readaptarnos con el compromiso de acompañar al alumno/alumna, donde nos encontramos en principio en un aparente estado de soledad, para luego encontrar el acompañamiento de otros cuerpos docentes.

¿Como podíamos motivar al estudiante, a repensar algunos temas? Consideramos que era necesario e interesante generar algún proceso creativo. Entendiendo que existen otras formas de comunicación las que resultaban invisibles en la educación tradicional, como son las redes sociales, por lo que propusimos un trabajo donde era necesario utilizar el formato de comunicación a través de la red social Instagram, en el cual las/los estudiantes se ven particularmente familiarizados.

Partiendo de la red social elegida y teniendo presente que para captar la atención del usuario debe ver atraído por un condicionante que es la imagen o primera impresión, para su posterior lectura. Las/los estudiante interpretaron claramente la consigna, logrando la empatía sobre el tema a analizar, el cual resultaba ser Accesibilidad obteniendo interesantes entregas en las cuales se observa la aplicación de distintas formas de comunicación, diseños de spot animados, de videos, audios, reflexiones y placas de powerpoint.

Ante el desafío que nos encontrábamos a inicio del 2020 consideramos necesarios repensar los contenidos de manera de romper algún esquema clásico de la presencialidad, seguramente con muchos errores, pero con el compromiso de acompañar a la alumna, el alumno en el camino hacia la responsabilidad en materia de las condiciones y medio ambiente de trabajo.

INTRODUCCIÓN

¿Quién estaba preparada/preparado para generar un espacio de formación académica e-learning? donde el docente y los estudiantes se encuentran físicamente separados por espacio y tiempo. Pudiendo existir o no una comunicación sincrónica, donde se entiende que la comunicación sincrónica se da en la coincidencia en tiempo, pero no en espacio, y asincrónica donde no existen coincidencia de los individuos frente a las variables.

Sin lugar a duda la pregunta anterior nos lleva a distintas respuestas propias del individuo, docente u estudiante, pero todas bajo un mismo condicionante el exponer a la universidad pública a una formación e-learning, donde los docentes debíamos adaptarnos rápidamente y los alumnos entender otras formas de estudio. Donde los espacios universitarios, bibliotecas, espacios de estudios habían sido perdidos, y sus hogares transformados en espacios solitarios de encuentro del saber.

Pero como es obvio para esta metodología propia de algunas universidades digitales, debería requerir de conectividad y de dispositivos, lo que sin lugar dudas nos expuso otra debilidad o conflicto, muy difícil de comprender en algunos eslabones universitarios.

Así también que los métodos y herramientas de enseñanza se vieron visiblemente alterados, exponiéndonos como docentes a repensar las estrategias de comunicación y aprendizajes, a fin de cumplir con los objetivos curriculares propuestos en la asignatura, quedando pendiente otras problemáticas aparejadas con esta nueva metodología de formación.

DESARROLLO

Nuestra asignatura “Higiene y Seguridad en el trabajo”, realiza en muchos casos la estrategia del Aprendizaje Basado en Problemas, proponiendo al alumno, la alumna el reconocer alguna situación problemática a través de la observación crítica de lo que nos rodea, reconocer luego el marco legal que respalda esa situación para su mitigación o control y así dar solución a esa situación problemática. Sin embargo, eso que lo realizábamos habitualmente en el aula lo tuvimos que repensar proponiendo otros mecanismos de resolución, tal vez mas cercanos a la forma de comunicarse de la alumna o el alumno.

Es así como, sosteniendo el análisis cognitivo de la tarea, utilizando el estudio de la cognición a través de los contextos de la vida real, para repensar la responsabilidad del ejercicio de la profesión, donde se trata de comprender y cuestionar como el individuo puede capturar o cuestionar el conocimiento, a través de un interrogante. Fue lo que con una propuesta de trabajo practico intentamos construir, de manera sencilla, que genere reflexión o algún tipo de cuestionamiento, con el objeto de inducir la responsabilidad, tratando de comprender cómo la ciudadana, el ciudadano aplica el conocimiento, con las nuevas herramientas y capturar el modo en que trabaja la mente para revertir alguna situación problemática.

Comprendiendo que existen otras formas de comunicación las cuales resultaban invisibles en la educación como es el uso de las redes sociales, donde se transforman la forma de lectura, escritura e imagen tradicionales, se propuso que frente a una consigna determinada se realice un mensaje o producción audio visual para ser publicada en la red social Instagram por lo cual debería ser breve, pero con un mensaje claro. La propuesta consistió en la siguiente:

“Realizar una detenida lectura de la Ley 22431 – Ley 24314 – Decreto 914/97.

Tomar un párrafo o artículo de ese material.

Realizar una placa o video (30 segundos) con formato para ser publicado (de manera supuesta) en las redes sociales.

La placa o video deberá tener un mensaje, que responda a ese artículo y sobre los cuales ustedes realizarán una reflexión.

El objetivo es que con el mensaje que transmitimos concientizar a otros/otras, sobre el tema de referencia y dar a conocer el marco legal y la responsabilidad que nos cabe a nosotros como profesionales de la ingeniería o sencillamente como ciudadanos”

Esta propuesta, que hace referencia a las leyes de accesibilidad, las cuales existen desde la década del ochenta, fue acompañada con modelos o ejemplos de lo que se buscaba obtener. Pero sin lugar a duda los resultados fueron increíbles, y no existió posibilidad de externalizar estos trabajos, como fue pensado originalmente.

Es así como esta presentación no tiene el objeto mostrar los cambios en el aprendizaje o las nuevas metodologías de enseñanza o evaluación que nos expuso la virtualidad, sino que pretende dar a conocer los trabajos realizados y generar en el lector los mismos interrogantes.

RESULTADOS

Una parte del desarrollo de nuestra asignatura se fundamenta en un simple concepto como es la responsabilidad, la responsabilidad que cabe al ejercicio de la profesión, al ejercicio del ser ciudadano, y a reflexionar a través del marco legal regulatorio del área del conocimiento de higiene y seguridad en el trabajo sobre su cumplimiento, cuestionando actitudes profesionales y entendiendo que es un deber ciudadano respetar las normas escritas.

Partiendo que la red social elegida la que posee algunos limitantes de formato, y que se debe pensar en captar la atención del usuario, para su posterior lectura, cada uno de los trabajos presentados resultan significantes ante estas características ya que visibilizan una situación y la contrastan con el marco legal, utilizando distintas formas de comunicación, diseños de spot animados, videos, audios, reflexiones, placas de powerpoint.



Figura 1 – Algunos Spot de difusión (Brianese . Brizuela)

[..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5 Spot Agustin Brianese .mp4](#)
[..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5 - BRIZUELA.mp4](#)

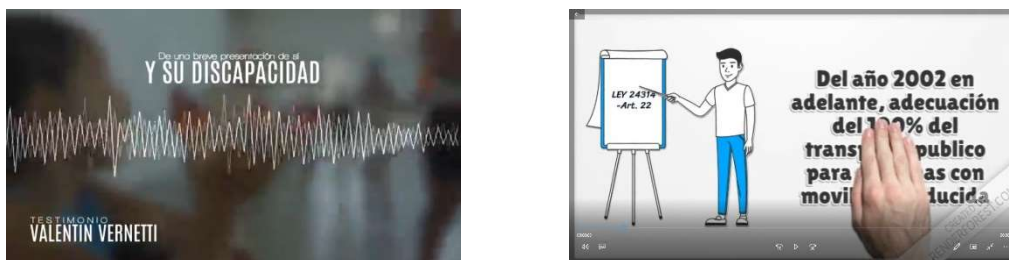


Figura 2 - Otras formas de presentación (J. Arias – G. Arias)

[..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5_Juan Arias.mp4](#)

[..\TPN°5 Accesibilidad\TP5_ARIAS G.mp4](#)



Figura 3 - Reflexiones realizadas por alumnos (Grisolia . Verde)*.

- Sus rostros fueron desdibujado para esta presentación

[..\TPN°5 Accesibilidad\TPn°5_Grisolia.mov](#)

[..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5_Verde.mp4](#)



Figura 4 – Placa y presentación realizada por estudiantes 1S20 (Manrique – Freccero)

[..\TPN°5 Accesibilidad\TP N° 5_Martinez.pdf](#)

[..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5_Freccero.pptx](#)



Figura 5 – Placas realizadas por estudiantes (Goncalves - Rivas)

<..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5Goncalves.jpg>

..\TPN°5 Accesibilidad\TPN°5_Rivas.jpg

Cada estudiante pudo demostrar su compromiso y empatía en el tema propuesto, cada alumna/alumno, encontró un tema a abordar a fin de visibilizarlo, muchos sin lugar a dudas relacionadas a la movilidad, pero podemos encontrar otros aspectos que requieren una reflexión social, si bien podríamos decir que el mismo formaba parte de un proceso de entrega y cumplimiento de las consignas, consideramos que muchas y muchos de ellos generaron una mirada ante la realidad y ante el compromiso social lo cual resulta muy alentador.

Las figuras anteriores son solo una muestra de las producciones realizadas, se adjunta link de carpeta drive, a fin de que puedan registrar la totalidad de los trabajos presentados por las/los estudiantes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1BhJrc1r5BpdFDMZBaWY6cqkMPERVs0i?usp=sharing>

Con el afán de generar propuestas atractivas y que rompa cierta monotonía la que originaba el aislamiento propusimos otros trabajos donde el/la alumna pudieron demostrar a través de una pieza musical, una película el análisis de un accidente, el objetivo de utilizar esos elementos era reconocer en el estudio de un accidente las maneras de determinar subjetividades, juicios de valor o hechos reales resultando este último el instrumento necesario para el análisis de accidentes.

Así también a través de la teoría de gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo analizamos los procesos de evolución de los DNU en estos tiempos, partiendo de la Resolución 135/20. Con respecto a este último punto lo consideramos sumamente importante para comprender que en todo proceso de gestión implica revisiones permanentes y en estos momentos donde nos enfrentábamos a algo desconocido aún más, por lo que implica e implicaba un proceso de aprendizaje permanente o revisión continua.

CONCLUSIONES

La virtualidad nos expuso a debilidades propias, de las/los estudiantes y también de la institución.

Ante el desafío que nos encontrábamos a inicio del 2020 consideramos necesarios repensar los contenidos de manera de romper algún esquema clásico de la presencialidad, seguramente con muchos errores, pero con el compromiso de acompañar a la alumna, el alumno en el camino hacia la responsabilidad en materia de las condiciones y medio ambiente de trabajo, visibilizando su compromiso en el cuidado individual, así también como la visibilización de la responsabilidad del futuro profesional tanto hacia el cliente o comitente, como hacia los trabajadores asociados a las distintas etapas de vida útil del emprendimiento.

Consideramos necesario que este sencillo trabajo realizado por los alumnos sea expuesto a la comunidad de nuestra institución y no quede en la intimidad del curso. El resultado obtenido nos hace pensar como somos capaces permanentemente de desafiar todo lo reglamentado, ¿necesitamos permanente que nos controlen?, ¿que nos sancionen? ¿por qué no respetamos los códigos las normas establecidas? Estos mismos interrogantes surgen en estos tiempos de pandemia donde observamos que con cuidados mínimos es posible minimizar las posibilidades de contagios y permanente ciertos ciudadanos desafían estas reglas.

Pero a pesar de todos los cuestionamientos posibles debemos tener presentes las palabras de Teresa de Calcuta “A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltará una gota”

REFERENCIAS

Libedinsky, M. (2015). *Cómo enseñar para la transferencia en las aulas en línea de nivel superior*. IX Conferencia Internacional GUIDE. Educación y sociedad en red. Los desafíos de la era digital.

Salvatierra, Fernando y Di Lascio, María Gabriela (2013). “*Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje*”, en Escenarios educativos con tecnología. 1° ed. Dentro del Programa Virtual de Formación Docente del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (Citep) de la Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires.

Cesar Coll. (2008) *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades*

Lic. Susana Cellman. *Sujetos y objetos en la evaluación Universitaria*

Norma I. Scagnoli (2005) *Estrategias para Motivar el Aprendizaje Colaborativo en Cursos a Distancia*. College of Education University of Illinois at Urbana-Champaign, US

María del Carmen Malbrán (2008) Proyecto “*Indagaciones en la mente del experto*” Programa de Incentivos. UNLP. H462

María del Carmen Malbrán Viviana Raquel Pérez (2002). “Lectura en medios electrónicos” 5° Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro. 28° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. Abril de 2002

Burbules Nicolas. Libro Digital. “*Capítulo III Hipertexto: El conocimiento en la encrucijada*”

Joseph D. Novak & Alberto J. Cañas (2004) “Construyendo sobre Nuevas Ideas Constructivistas y la Herramienta CmapTools para Crear un Nuevo Modelo Educativo” Institute for Human and Machine Cognition

Crandall, B., Klein, G. & Hoffman, R (2006) “Análisis cognitivo de la tarea”. Working Minds. A Practitioner’s Guide to Cognitive Task Analysis. The MIT Press,

“*El Aprendizaje Basado en Problemas como técnica didáctica*”. Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey